



La leña será legalmente combustible durante 2016

En el marco del II Encuentro Internacional sobre Biomasa Forestal (FIDA), realizado en Temuco, el Gobierno anunció que enviará un proyecto de ley para declarar a la leña como combustible.

Con importantes anuncios para el futuro de la leña y biomasa forestal, se efectuó el II Encuentro Internacional FIDA, denominado “Valorización de la Biomasa Forestal para Energía: Oportunidades y desafíos para la industria dendroenergética”, actividad que abordó la actual problemática energética del país. Y, justamente, la noticia que copó el interés de este seminario fue la ratificación del Ministerio de Energía, representado por Ignacio Santelices, jefe de la División de Eficiencia Energética, quien en su intervención resaltó que la leña o biomasa forestal será declarada, por ley, como combustible, proyecto que será enviado durante el 2016.

Al hacer uso de la palabra en este panel, el director ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, Aarón Cavieres, recalcó que el

Ministerio de Agricultura, a través de CONAF, viene trabajando en una política nacional de dendroenergía, por lo cual institucionalmente se está creando una unidad de dendroenergía, con el compromiso de “trabajar, en nuestro caso, en un sistema de trazabilidad de la leña, es decir, desde que su producción sea en un bosque nativo manejado sustentablemente, hasta que llegue un producto de calidad, seco, al consumidor”.

Tanto Santelices como Cavieres, en sus intervenciones, destacaron la importancia que tiene la leña tanto en la matriz energética como en el sistema de calefacción de las ciudades, especialmente en el sur del país. Por lo mismo, es que afirmaron que se hace necesario contar con una coordinación institucional que permita la formalización del mercado de este producto, bajo regula-

ciones claras, pero a la vez con un proceso gradual, porque requiere de cambios culturales. En esta línea, resaltaron la creación de las mesas regionales de leña y calefacción eficiente, donde todos los actores están participando y aportando a las medidas y acciones para avanzar hacia un mercado regulado y con un producto de calidad, donde lo primordial es que llegue seco a los hogares y así se evite, por ejemplo, la alta contaminación en algunas ciudades por el alto contenido de humedad en la leña; o impulsando el mejoramiento de las estufas a leña y aislación térmica.

En este encuentro, también se dieron a conocer experiencias de países desarrollados que tienen entre sus principales fuentes de energía la biomasa forestal. Una de ellas fue la de Francia, relatada por Antoine Dubois, director ejecutivo de la filial

chilena del servicio forestal francés (Office National des Forêts, ONF).

El experto galo señaló que “vimos el interés de aprovechar esa experiencia y la necesidad de ponerla a disposición de Chile para prestar solución a una problemática importante de calidad y abastecimiento, con la necesidad de desarrollar el mercado dendroenergético, ya que en Francia un 80% de la población utiliza leña como combustible sin la contaminación observada en Chile”.

Según Dubois, el éxito del desarrollo de las políticas públicas de dendroenergía en Francia “es debido al compromiso del Estado y los ministerios, ya que encargaron a la ONF, el servicio forestal francés, posicionarse y entrar en el mercado, estructurarlo para mejorarlo y la exigencia de criterios de calidad. Éste es un paso obligatorio para Chile, junto con las mejoras en construcción de viviendas con aislación térmica y la utilización de equipos de mayor eficiencia. De esta manera, la dendroenergía podría generar amplias fuentes de empleo regional, un mejoramiento de la calidad de vida y mayor equidad”.

Para Francia, la dendroenergía es la primera fuente potencial de energía, ya que el país produce 80 millones de metros cúbicos al año, de los cuales sólo emplean un 60%. Presentando grandes similitudes con Chile en cuanto a la producción de biomasa, el alto desarrollo de la dendroenergía francesa existe debido al cumplimiento de las metas de disminución de emisiones de carbono, políticas públicas, utilización de equipos eficientes y el aumento de la proporción del uso de energías renovables; etapas en desarrollo en nuestro país.

Al respecto, el director ejecutivo de CONAF, Aaron Cavieres, manifestó que “la realización de este evento permite avanzar en la leña como fuente de calefacción y tener un ambiente limpio y unos bosques sustentables. Esto en la medida en que nosotros coloquemos los recursos correspondientes, los esfuerzos del Estado y la organización, para que los bosques nativos se constituyan en bosques manejados y den beneficios en largo plazo para la sociedad y para sus propietarios”.

Por ello, el presidente de la Cooperativa Leñeros del Ñielol, Víctor Esse, enfatizó en la importancia de estas reuniones, precisando que “nos sirve para que haya lazos de comunicación del extranjero y ver la capacidad de llegar a un producto de calidad para descontaminar la ciudad. Hay que ver cómo sacamos algo concreto de la tecnología y las conversaciones”.

Organizadores

La organización del II Encuentro Internacional FIDA fue realizada por la Asociación de Consumidores y Usuarios del Sur (CDS), el Municipio de Temuco y el Sistema Nacional de Certificación de Leña (SNCL).

El presidente de la Asociación de Consumidores y Usuarios del Sur (CDS), Richard Caamaño, manifestó la necesidad de continuar trabajando en la materia, “para así lograr la declaración de la leña como combustible en el 2016, tal como lo señaló el representante del Ministerio de Energía; avanzar en tecnología, en el buen uso y en el desarrollo de la dendroenergía. Además, queremos que la Región de La Araucanía sea líder en este tema, formalizando el mercado y mejorando las con-

diciones de calidad del producto, pero también la calidad de producción del biocombustible y, por añadidura, la calidad de vida de los consumidores accediendo a un combustible de mejor calidad”.

En tanto, el gerente de la Corporación de Certificación de Leña y secretario técnico del Sistema Nacional de Certificación de Leña (SNCL), Vicente Rodríguez, valoró el espacio de aprendizaje forjado en el encuentro, indicando que “uno de los aprendizajes del seminario de valorización de la biomasa forestal para energía fue la importancia del trabajo mancomunado y en red para abordar de una manera seria las políticas públicas del sector leña y dendroenergía, con inclusión y participación de la sociedad civil, elemento clave a la hora de asegurar políticas descentralizadas y con una validación desde lo regional”.

El ejecutivo agregó que los anuncios del director de CONAF respecto de la creación de una unidad y estrategia para la dendroenergía al interior de la institución por mandato del Ministerio de Agricultura, “nos hacen pensar en que las señales erróneas de prohibición del uso de leña dadas a conocer en los dos últimos años por parte del Estado se van alejando y que los mensajes y acciones ahora deberán ser conducentes a establecer una política de buen uso, de regulación y de fomento para el uso de esta energía limpia, renovable y que puede aportar en una forma ordenada a la matriz energética de Chile de una manera significativa, con la particularidad de ser un energético local y que moviliza en su industria a miles de pequeños empresarios y productores desde la quinta región al sur del país.” 